



Consejo Profesional de la Ingeniería Aeronáutica y Espacial

DECRETO LEY 6070/58 – LEY 14467
Jurisdicción Nacional y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

VALORES CON VIGENCIA AL 31/08/2022

Ingenieros

- 1° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 4935.-
- 2° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 3900.-
- 3° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 3900.-

Técnicos / Mecánicos / Operativos

- 1° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 2467.-
- 2° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 1950.-
- 3° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 1950.-

Técnicos / Mecánicos / Operativos

- 1° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 1233.5.-
- 2° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 975.-
- 3° Cuatrimestre ingeniero 2022 \$ 975.-

A continuación enviamos las formas de pago posibles a la fecha:

Con tarjetas de crédito Visa puede solicitar un link de pago, comunicarse telefónicamente o pasarnos los datos por WSP o mail

Con tarjeta de crédito Mastercard debe comunicarse telefónicamente o pasarnos los datos por WSP o mail;

Por depósito en las sucursales del Banco Santander Río, en la cuenta corriente del Consejo N° 11528/7, perteneciente a la sucursal N° 169.

Por transferencia bancaria desde su cuenta personal en cualquier banco a la cuenta corriente del Consejo Profesional en el Banco Santander Río N° 11528/7 CUIT 30-67875955-0 CBU 0720169720000001152872. Alias: CONSEJO-AERONAUTICO

Por favor, es importante que recuerde enviar posteriormente el comprobante aclarando sus datos personales a tesoreria@cpiaye.org.ar